

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río

La presente hoja corresponde al acta de la sesión ordinaria número dos celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, a las 17:20 horas del diez de de Octubre del dos mil doce.

Acta número DOS de la sesión ordinaria celebrada el día diez de Octubre del dos mil doce a las 17 diecisiete horas y 20 minutos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal.

Preside la sesión Lic. Gerardo Godoy Jiménez, Presidente Municipal quien acto seguido pasa lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El señor Presidente Municipal: Presidente Municipal Gerardo Godoy Jiménez, *presente*; Secretario General, Rúben Quirarte, Regidora Guadalupe Ruvalcaba Uribe, *presente*; Regidor Isidro Sánchez Ramírez, *presente*; Arturo Nuñez Abundis, *presente*; Regidora Fanny Obdulia Angulo Álvarez, *presente*; Regidor Leoncio Guzmán González, *presente*; Regidor Manuel Aldrete Mora, *presente*; Regidor Guillermo Camacho Torres, *presente*; Regidor Victor Manuel González Gómez, *presente*; Regidor Mario Quezada Pérez, *presente*; Síndico Margarita Mora Sánchez.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 14 párrafo 2 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, existe quórum al estar presentes 11 Regidores, con el objeto que se declare instalada esta sesión.

El señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión ordinaria del Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río correspondiente al día diez de Octubre del año del año dos mil doce, y válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Se propone para regirla el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. LECTURA, EN SU CASO, DEBATE Y APROBACIÓN DE CONVENIO Y PRESUPUESTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.

IV. AUTORIZACIÓN DE RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL BASURERO PÚBLICO MUNICIPAL.

V. AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DE CONVENIO CO LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA QUE SE HAGAN LAS CORRESPONDIENTES RETENCIONES PARA EL PAGO DE AGUINALDOS DEL AÑO 2013, 2014 Y 2015.

VI. AUTORIZACIÓN AL SR. PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y SINDÍCO PARA RECIBIR EN COMODATO LOS UNIFORMES Y EL EQUIPO DE SEGURIDAD QUE SE DESTINARÁ PARA LAS LABORES DE SEGURIDAD PÚBLICA.



Gerardo Godoy Jiménez
Rúben Quirarte
Guadalupe Ruvalcaba Uribe
Isidro Sánchez Ramírez
Arturo Nuñez Abundis
Fanny Obdulia Angulo Álvarez
Leoncio Guzmán González
Manuel Aldrete Mora
Guillermo Camacho Torres
Victor Manuel González Gómez
Mario Quezada Pérez
Margarita Mora Sánchez

VII. AUTORIZACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE COMODATOS DE TODOS AQUELLOS BIENES MUEBLES QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.

VIII. ASUNTOS VARIOS.

IX. CLAUSURA DE SESIÓN.

En cuanto señor Presidente.

El señor Presidente Municipal: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban...

Aprobado.

I. Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el primer y segundo punto del orden del día.

III. LECTURA, EN SU CASO, DEBATE Y APROBACIÓN DE CONVENIO Y PRESUPUESTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.

El señor Presidente Municipal: Está a su consideración, la aprobación del Convenio con Secretaría de Cultura para la continuación de talleres culturales. Señores le cedo la palabra a la Síndico la profesora Margarita Mora Sánchez, regidora comisionada de Cultura, quien propone aclarar, el pago del maestro que imparte el taller de música banda, en el entendido de que la Secretaría de Cultura aportará la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m.n.) mensualmente y el municipio la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.) dando un total de \$5,000.00 (cinco mil pesos, 00/100 m.n) así mismo a los instructores de los talleres de Danza, Pintura y Coro infantil, la Secretaría aportará el 50% del pago y el Gobierno Municipal el otro 50% de la cantidad de 2560 (dos mil quinientos sesenta pesos 00/100 m.n.) mensuales para cada uno de ellos.

Una vez discutido y votado se aprueba por unanimidad.

IV. AUTORIZACIÓN DE RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL BASURERO PÚBLICO MUNICIPAL.

El señor Presidente Municipal: Se solicita aprobación para la renovación del contrato de arrendamiento del predio donde se ubica el basurero municipal por el monto de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n) mensuales por un período de tres años contados a partir del 01 de Octubre de 2012 a 30 de septiembre de 2015.

Una vez discutido y votado se aprueba por unanimidad.

V. AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DE CONVENIO CON LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA QUE SE HAGAN LAS CORRESPONDIENTES



Fuente: J. Sánchez
Mario Aguado
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

El señor Presidente Municipal: Propongo señores que me permitan estudiar el asunto para proponer una solución de todos los casos similares y les solicito a su vez autorizar cinco puestos eventuales, para actualizar los valores y situación de los predios, y situación de las vialidades, cuyo contrato establecerá la obra determinada en la que se laborará, y fecha de inicio y final del contrato con un sueldo de seis mil pesos mensuales netos.

Una vez discutido y votado se aprueba por unanimidad.

El señor Presidente Municipal: Se solicita la autorización por parte del Ayuntamiento, la firma del Presidente, Sindico, Secretario General y Tesoro de todo tipo de convenios con la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), por el periodo de duración de la presente Administración Municipal del Primero de Octubre del 2012 al 30 de Septiembre del 2015.

Una vez discutido y votado se aprueba por unanimidad.

El señor Presidente Municipal: Se solicita la autorización por parte del Ayuntamiento, para aprobar la aportación en calidad de apoyo para los festejos que se celebrarán en Palos Altos y Trejos con un tope de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100m.n) supeditado a las situaciones fiscales en las que se encuentre el Municipio, no excediéndose, bajo ninguna circunstancia el monto establecido.

Una vez discutido y votado se aprueba por unanimidad.

El señor Presidente Municipal: Se solicita la aprobación para que el establecimiento denominado "ABARROTOS SAN ISIDRO" que actualmente cuenta con la licencia municipal No1272374 donde se permite la venta de abarrotes, pueda incluir además la venta de cerveza, vinos y licores en envase cerrado. Se pone a consideración.

Una vez discutido y votado se aprueba por unanimidad.

El señor Presidente Municipal: Se solicita la aprobación para un permiso provisional, al señor Juan Manuel Vázquez Huerta, desde el día 11 de Octubre de 2012 hasta el 10 de Noviembre de 2012, para la instalación de billar con venta de cerveza en Tlacotán, con domicilio en calle Hidalgo sin número al señor Juan Manuel Vázquez Huerta. Se pone a consideración.

Una vez discutido y votado se aprueba por unanimidad.

El señor Presidente Municipal: Se solicita la aprobación para que en el caso de Quelitán se confirma y aprueba que se lleve a cabo la votación de acuerdo al procedimiento que eligieron los aspirantes a Agente municipal.

Una vez discutido y votado se aprueba por unanimidad.

El señor Presidente Municipal: Se solicita la aprobación para la contratación de tres celulares con tiempo ilimitado para ser usado uno de ellos por el Presidente Municipal, y los otros dos se determinará por el Presidente su asignación. Y así mismo la contratación de un plan corporativo para 16 celulares.

Una vez discutido y votado se aprueba por unanimidad.

El señor Presidente Municipal: Se solicita la aprobación para la remodelación de espacios para habilitar oficinas para el ayuntamiento en el lugar que correspondían a los dormitorios que físicamente se encuentran ubicados en la parte trasera de las oficinas de Correos, reubicando a estos en el lugar donde se



[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Carmelo', 'Fabián', and 'Luis']

encuentra la bodega del Ayuntamiento, ubicada a un costado de la Dirección de Seguridad Pública, así mismo solicita aprobación para erogar los gastos necesarios para la remodelación y equipamiento de dicho inmueble para el pleno funcionamiento de la Oficina de Correos y telégrafos.

El señor Presidente Municipal: Se solicita la aprobación de la cantidad de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 m.n) para los insumos que se generen en las Cesiones de Cabildo.

Una vez discutido y votado se aprueba por unanimidad.

El señor Presidente Municipal: Se solicita autorización para que su servidor pueda realizar gastos ya sea para la realización de obras o adquisición de bienes, o acciones en favor de este H. Ayuntamiento de hasta \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 m.n.) sin que medie autorización en cabildo para agilizar la administración pública, comprometiéndome de mi parte a realizar de forma objetiva, eficaz y eficiente las compras o realización de obras con el monto señalado.

Se autoriza por unanimidad de los presentes al Presidente Municipal a realizar gastos para adquisiciones de bienes o realización de obras o acciones en favor de este H. Ayuntamiento de hasta treinta mil pesos 00/100 m.n. sin que medie autorización del cabildo mediante sesión, sino que se deja a libre arbitrio, confiando en la honestidad y buen juicio, del Presidente.

VIII. CLAUSURA DE SESIÓN.

El señor Presidente Municipal: En desahogo del octavo y último punto del orden del día, correspondiente a asuntos varios, les consulto, señores regidores, si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.... No habiendo más asuntos por tratar les agradezco a todos su presencia y disposición y doy por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 21:00 veintiuna horas del día 10 de Octubre de 2012 firmando el Acta los que intervinieron en la misma.

LIC. GERARDO GODOY JIMENEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

MARGARITA MORA SANCHEZ
SÍNDICO

REGIDORA FANNY OBDULIA ANGULO ALVAREZ
REGIDOR

REGIDOR ARTURO NÚÑEZ ABUNDIS
REGIDOR

REGIDORA GUADALUPE RUVALCABA URIBE
REGIDOR

REGIDOR LEONCIO GUZMÁN GONZALEZ
REGIDOR

REGIDOR GUILLERMO CAMACHO TORRES



REGIDOR

REGIDOR MANUEL ALDRETE MORA
REGIDOR

Isidro Sanchez Ramirez
REGIDOR ISIDRO SANCHEZ RAMÍREZ
REGIDOR

Victor Manuel Gonzalez Gomez
REGIDOR VICTOR MANUEL GONZALEZ GÓMEZ
REGIDOR

Mario Quezada Perez
REGIDOR MARIO QUEZADA PÉREZ
REGIDOR

Ruben Quiarte Sandoval
ING. RUBÉN QUIARTE SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

